

Recivi original 12/03/2025
Arturo Morales Morales ~~AMM~~

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-000000009AC4-0281

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 11 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1125

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO MORALES MORALES ARTURO

RAZÓN SOCIAL TORTILLERIA LA GUADALUPANA

DIRECCIÓN GUADALUPE VICTORIA S/N COLONIA: GUADALUPE I

GIRO TORTILLERIA

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

SAN MIGUEL HUIMILPAN



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

2mn0ptea2n3LU0jG0b2y1cw1Rr79x8VfCDpEyUO7+8WV6moXdO7sCUwUQFHS057qs/V1QxQJUFnBzQP9X
ahvoG7m/F38TV/TVioE4wgiF8Ge/KXRjYP1bHel./8eIF0qPC/Deu7rtPyxHE9UAnFiaOj52/ET0zP8yk9+UWGU
DADI//+DSN877Inh6oyHfXhbrpI0LddrFov4x6gcPxmOsureszQEp8Vh/IFAG6JhOHYTAD/q76PoHjnwqFnDSa0

Firma digital

F60vX2R8kSCwHz45TEAOyw==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1